



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



Oficio de Comisión No. IEEA/DAF/0106/2026
Solicitud de viáticos: IEEA/DAF/DRM/0110/2026

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	
2026	1	Base 37	7	Técnico Docente	Técnico Docente	DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañante s en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido					
Antonio Alberto	Pacheco	Hernández					
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	0216900646843785 41	Distribución de módulos, recepción de equipos de cómputo para baja y supervisión de parque vehicular.			Nacional	0 0
R.F.C.:	PAHA740811HB9						
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/ Localidad		
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Playa del Carmen y Cancún	Distribución de módulos, recepción de equipos de cómputo para baja y supervisión de parque vehicular.	
Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión			
				Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
		SI		NO		10/03/2026 13/03/2026	
Clave partidas		Denominación de la partida				Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
						\$2,815.44	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

ANTONIO ALBERTO PACHECO HERNÁNDEZ MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
TÉCNICO DOCENTE JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES Y SG

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.